



El documento electrónico ha sido aprobado por el Secretario (Juan Galian, Duarte) de AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DEL VENTOSO a las 13:33:00 del día 16 de abril de 2013, con certificado de FNMT Clase 2 CA, ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DEL VENTOSO - C.I.F. 50014109 - NOMBRE GANAN, DUARTE, JUAN - NIF 094519425 y por ALCALDE LORENZO SUÁREZ GONZÁLEZ, de AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DEL VENTOSO a las 13:42:18 del día 16 de abril de 2013 con certificado de FNMT Clase 2 CA, ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DEL VENTOSO - C.I.F. 50014109 - NOMBRE SUÁREZ GONZÁLEZ, LORENZO - NIF 087638359. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



## Ayuntamiento de Valencia del Ventoso

- En relación con el informe de la Alcaldía considera que es necesario un informe pero no un mitin. Está de acuerdo con el informe pero no con el hecho de que se utilice el mismo para criticar al Gobierno de Extremadura o al Partido Popular. En este sentido, el Sr. Alcalde ha dicho que que el Gobierno de Extremadura y gente cercana pone impedimentos a la construcción del Centro Residencial, lo cual no es cierto puesto que el error fue del Ayuntamiento.

Le contesta el Sr. Alcalde diciendo que no ha entendido cual es la pregunta.

Continúa el Sr. Santana diciendo que no son preguntas, sino aclaraciones a lo dicho por el Sr. Alcalde en relación con el Centro Residencial.

Le contesta el Sr. Alcalde diciendo que él también está deseando no traer a este Pleno el asunto de la obra del Centro Residencial y las dificultades que está poniendo el Partido Popular desde que gobierna.

A continuación solicita la palabra la Concejala D<sup>a</sup>. María del Rosario Barraso Ruiz, portavoz del Grupo PP, quien efectúa las siguientes:

- En vista del lamentable estado que presentan gran parte de las calles de la localidad... ¿Tienen prevista alguna actuación al respecto?

Le contesta el Sr. Alcalde diciendo que se va a hacer un repaso y arreglo de las calles que tienen aglomerado asfáltico, obras que están previstas pero no ha sido posible realizarlas por las lluvias.

- ¿Cómo se ha llevado a cabo la selección y contratación de la profesora para impartir el PALV?

Le contesta el Sr. Alcalde diciendo que la selección se ha realizado de acuerdo con las bases aprobadas y siguiendo el procedimiento normal.

- Respecto a la polémica surgida tras aprobar la nueva ordenanza reguladora del mercadillo y la subida de las tasas del mismo, el Grupo Popular se ratifica en lo que ya manifestó en la comisión/pleno donde se aprobó dicha ordenanza e insta al grupo de gobierno que sustituya o añada la modalidad de pago mensual, y además, que se adecuen las tarifas de acuerdo a las características de la localidad y del propio mercado.

Le contesta el Sr. Alcalde diciendo que se tendrá en cuenta; pero desea aclarar nuevamente que las tasas no se han subido; y en cuanto al cobro adelantado se ha hecho a petición de la mayoría de los vendedores. El Reglamento de ha hecho para que los que vienen habitualmente tengan un puesto fijo y no tengan que venirse a las 7 de la mañana para coger un lugar.

- ¿Por qué no se ha dado cuenta al Pleno y Concejales de la oposición de la casa que se está construyendo a la Teniente de Alcalde, Doña Carmen Márquez, por obreros de AEPSA en estos últimos años? Consideramos que esto es un asunto gravísimo.

Le contesta el Sr. Alcalde diciendo que se ha hecho una adecuación al ancho de la calle. Ese expediente se inició siendo alcalde Inocente Costo Burrero, se ha retomado el tema y se ha intentado

